



Secretaría Gral.
FS/OM

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar: **NO PRESENCIAL, MEDIANTE CONEXIÓN TELEMÁTICA**
Fecha: **23 de JUNIO 2021**
Hora: **9,30**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar de manera **NO PRESENCIAL, MEDIANTE CONEXIÓN TELEMÁTICA** el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificación de la celebración de la sesión de forma no presencial y por medios telemáticos.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 4.- HACIENDA.- Dictámenes Comisión Informativa.-
 - a) Propuesta de modificación de las bases de ejecución del presupuesto. Base 21 bis. Contratos menores.
 - b) Propuesta de modificación de las bases de ejecución del presupuesto. Base 56. Inmovilizado.
- 5.- CULTURA EDUCACIÓN Y DEPORTES.- Propuesta de concesión de una subvención nominativa a la Federación de Baloncesto de Castilla y León.
- 6.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.- Nombramiento hijo predilecto Rubén Peña Jiménez
- 7.- Declaración institucional en defensa del empleo en CAIXABANK y BBVA.-
- 8.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo Municipal de Ciudadanos para promover y potenciar la ciudad de Ávila como sede idónea para el establecimiento de nuevas propuestas empresariales relacionadas con la *Silver Economy*.
 - B) Del Grupo Municipal Socialista sobre obras necesarias para instar a la Junta de Castilla y León en relación a las obras necesarias para dotar de suministro eléctrico al polígono de Vicolozano que se recoge el Programa Territorial de Fomento.
 - C) Del Grupo Municipal Socialista para la creación de una Mesa del Casco Histórico.
 - D) Del Grupo Municipal del Partido Popular para exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición y/o malversación.
 - E) Del Grupo Municipal del Partido Popular para instar al equipo de gobierno a solicitar al



Ministerio de Hacienda la revisión a la baja de los valores catastrales de los inmuebles de la ciudad .

F) Conjunta del Grupo Municipal de Por Ávila, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila en defensa de ferrocarril.

G) Conjunta del Grupo Municipal de Por Ávila y del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila sobre diferentes medidas de trato igualitario a las personas transexuales.

9.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 18/06/2021
El Secretario General

Fdo. Jesús Caldera Sánchez-Capitán